INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

En la ciudad de Asunción, a los 31 días del mes de julio de 2020, los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SENABICO N° 303 de fecha 23 de Septiembre de 2019, María Yolanda Encina Acevedo CI Nº 933.405, Directora General de la DGABIC; Gonzalo María García de Zúñiga Olmedo CI Nº 3.699.272, Director General de la DGAJ, y Felicia Carolina Vázquez Recalde CI Nº 1.191.285, Secretaria General, proceden a labrar el presente acta de Evaluación a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación para la Contratación de adquisición de muebles, a favor de la Senabico, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 65 del Decreto Nº 2.992/2019, procede a emitir el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Decreto N° 2.992/2019, pasamos a expresar cuanto sigue:

Antecedentes del proceso:

Número de PAC: 380534.

Nombre del llamado: CD N° 05/2020, "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO".

Modalidad del llamado: CONTRATACION DIRECTA.

Invitados: INTEC INGENIERIA S.A.E.; COMACO S.R.L.; TUPI RAMOS GENERALES S.A.; OFFICE DESING S.R.L. y MOVICOR S.A.C.I.

1. Acta de Apertura de Ofertas Físicas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Físicas de fecha 20 de Marzo de 2020, siendo las 09:30 horas, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

Empresas	Precio Total (IVA Incluido), ITEM Nº 1.	Precio Total (IVA Incluido), ITEM Nº 2.	Precio Total (IVA Incluido), ITEM Nº 3.	Precio Total (IVA Incluido), ITEM Nº 4.
LAS AMERICAS S.R.L.	Gs. 1.180.000	Gs. 4.800.000	Gs. 5.520.000	Gs. 10.800.000
LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	Gs. 3.000.000	Gs. 5.306.400	Gs. 7.440.000	Gs. 8.800.000
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	Gs. 3.000.000	Gs. 4.062.000	Gs. 7.044.000	Gs. 8.696.000
COMACO S.R.L.	Gs. 3.190.000	Gs. 3.840.000	Gs. 7.080.000	Gs. 8.960.000
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	Gs. 4.100.000	Gs. 4.380.000	Gs. 8.400.000	Gs. 8.800.000

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto N° 2.992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

Observaciones:

El Sr. FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, con CI Nº 787858, en representación de la firma Unipersonal FRANCI EMPRENDIMIENTOS, deja constancia de lo siguiente, confirma que presenta Registro de marca.

DIRECCION: TREGNATI Nº 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2.992/2019 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS		OFERENTE	
		LAS AMERICAS S.R.L.	LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	CUMPLE, PRESENTA FOJAS Nº 01 AL 03.-	PRESENTA FOJAS Nº 01 AL 03.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	CUMPLE, PRESENTA FOJA Nº 04.	PRESENTA, DECLARACIÓN JURADA, FOJA Nº 04.
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SUSTANCIAL	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1589462 FOJA Nº 05.	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592400, FOJA Nº 05.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye en el formulario de la planilla de precios.	SUSTANCIAL	PRESENTA, CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592234, FOJA Nº 05.	PRESENTA, CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592400, FOJA Nº 05.
RESULTADO:		PASA	PASA

DOCUMENTOS		OFERENTE	
		FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ.	COMACO S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	PRESENTA, FOJAS Nº 01 AL 03.	PRESENTA FOJAS Nº 02 AL 03.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	PRESENTA, DECLARACIÓN JURADA, FOJA Nº 04.	PRESENTA, DECLARACIÓN JURADA, FOJA Nº 04.
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SUSTANCIAL	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592033, FOJA Nº 05.	PRESENTA, CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592344, FOJA Nº 01.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye en el formulario de la planilla de precios.	SUSTANCIAL	PRESENTA, CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592033, FOJA Nº 05.	PRESENTA, CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592344, FOJA Nº 01.
RESULTADO:		PASA	PASA

DOCUMENTOS		OFERENTE
		COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	PRESENTA FOJAS Nº 01 AL 03.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	PRESENTA, DECLARACIÓN JURADA, FOJA Nº 04.
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SUSTANCIAL	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592385, FOJA Nº 10.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye en el formulario de la planilla de precios.	SUSTANCIAL	PRESENTA, CONSTANCIA DE SIPE ACTIVO Nº 1592385, FOJA Nº 10.
RESULTADO:		PASA

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

Los documentos presentados por las firmas LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6; LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6; FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3; COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5 y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9, que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en el artículo 60 del Decreto Nº 2.992/2019.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, presentadas por las firmas LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6; LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6; FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3; COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5 y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9, se han comprobado que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en la Ley de la Nación N° 6469/2020 - Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020, según Decreto N° 3.264 del 2 de enero de 2020, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario Nº 9649/12 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional..., mencionado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 19, del presente llamado, no corresponde la aplicación del mencionado margen de preferencia.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación (PBC):

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6; LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6; FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3; COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5 y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9, a efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a solicitar a las empresas, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación al momento de la oferta, ha sido omitida por la misma o requiera una ampliación:

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

OFERENTES	OBSERVACIÓN
LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº 80025373-6.	**Se solicita mediante aclaraciones por Nota UOC_SENABICO Nº 25, de fecha 19 de Mayo del corriente la misma cuenta con un plazo de 24 hs contado a partir de la recepción de la nota, las siguientes documentaciones:** • Garantía del Fabricante, documento expedido por el fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados: PRESENTA. • Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente- vigente: PRESENTA.
LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6.	**Se solicita mediante aclaraciones por Nota UOC_SENABICO Nº 24, de fecha 19 de Mayo del corriente la misma cuenta con un plazo de 24 hs contado a partir de la recepción de la nota, las siguientes documentaciones:** • Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario - vigente: PRESENTA. • Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente – vigente: PRESENTA. • Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es fabricante, representante oficial, distribuidor oficial y/o Dealer autorizado por el fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario Nº 3 del ANEXO D, debidamente suscripto por la firma autorizante: PRESENTA. • Garantía del fabricante, documento expedido por el fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados: PRESENTA. • Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la renta: PRESENTA.
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3.	**Se solicita mediante aclaraciones por Nota UOC_SENABICO Nº 21, de fecha 19 de Mayo del corriente la misma cuenta con un plazo de 24 hs contado a partir de la recepción de la nota, las siguientes documentaciones:** • Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de preferencia), si correspondiere. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2º de la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación: NO PRESENTA. • Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario – Vigente: PRESENTA. • Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente – Vigente: PRESENTA. • Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la renta: PRESENTA IVA PERIODO FEBRERO.
COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5.	**Se solicita mediante aclaraciones por Nota UOC_SENABICO Nº 23, de fecha 19 de Mayo del corriente la misma cuenta con un plazo de 24 hs contado a partir de la recepción de la nota, las siguientes documentaciones:** • Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de preferencia), si correspondiere. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme al Art. 2º de la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación: PRESENTA. • Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario Nº 3 del Anexo D, debidamente suscripto por la firma autorizante: PRESENTA. • Garantía del Fabricante, documento expedido por el fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados: PRESENTA. • Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario – vigente: PRESENTA. • Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente – vigente: PRESENTA.
COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9.	**Se solicita mediante aclaraciones por Nota UOC_SENABICO Nº 22, de fecha 19 de Mayo del corriente la misma cuenta con un plazo de 24 hs contado a partir de la recepción de la nota, las siguientes documentaciones:** • Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de preferencia), si correspondiere. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme al Art. 2º de la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación: NO PRESENTA. • Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario – vigente: PRESENTA. • Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente – vigente: PRESENTA.

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

4.2. Verificación de la Capacidad de Experiencia:

De conformidad con lo establecido en el Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) punto 18. Criterios de evaluación y calificación posterior, se ha procedido a analizar la capacidad técnica y experiencia presentadas por las empresas LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6; LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6; FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3; COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5 y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9, constatándose el siguiente análisis:

REQUISITO CAPACIDAD TECNICA	LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6	LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6
Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 3 del "Anexo D", debidamente suscripto por la firma autorizante. Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LO REQUERIDO.	CUMPLE
RESULTADO:	PASA	PASA

REQUISITO CAPACIDAD TECNICA	COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5	COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9
Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 3 del "Anexo D", debidamente suscripto por la firma autorizante. Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LAS FOJAS N° 13 AL 14 DE LA OFERTA.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LO REQUERIDO.
RESULTADO:	PASA	PASA

REQUISITO CAPACIDAD TECNICA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3
Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 3 del "Anexo D", debidamente suscripto por la firma autorizante. Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LO REQUERIDO.
RESULTADO:	PASA

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS SENABICO

Abg. Gonzalo Gardía de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN - PARAGUAY.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

REQUISITO DE EXPERIENCIA	LAS AMERICAS S.R.L.	LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA.	COMACO S.R.L.
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes solicitados en este llamado a satisfacción del cliente, formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 40% (cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2016 – 2017- 2018). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LA FOJAS N° 11 AL 29, DE LA OFERTA.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LA FOJAS N° 08 AL 12, DE LA OFERTA.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME VERIFICADO SICP DNCP.
RESULTADO:	PASA	PASA	PASA

REQUISITO DE EXPERIENCIA	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ,
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes solicitados en este llamado a satisfacción del cliente, formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 40% (cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2016 – 2017-2018). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LAS FOJAS N° 19 AL 39 DE LA OFERTA.	CUMPLE, PRESENTA CONFORME A LAS FOJAS N° 16 AL 29 DE LA OFERTA.
RESULTADO:	PASA	PASA

De conformidad con lo estipulado en la Carta de Invitación y de acuerdo al detalle señalado en el cuadro anterior, se ha determinado que la ofertas presentadas por las empresas LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6; LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6; FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3; COMACO S.R.L., RUC Nº 80056552-5 y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9, cumplen con los requisitos mencionados.

4.3. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de evaluación capacidad legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes seleccionados provisoriamente a la oferta con el menor precio, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

- **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº: 787858-3.**

Francisco Sabino Rótela López, CIP Nº 787.858.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

- **LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6.**

Guillermo Mereles Casco, CIP Nº 1.249.591.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
Isidra Amarilla, CIP Nº 1.693.448.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
Lisboa Pereira Claudio Cesar, CIP Nº 3.247.856	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

- **COMACO S.R.L., RUC Nº: 80056552-5.**

MILCIADES TOLEDO MORINIGO, CIP Nº 2.939.784.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
NILSA RAMONA JARA GAONA, CIP Nº 1.530.428.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

El Comité de Evaluación verifica que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada (Formulario de Ofertas) de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado y se observa que "CUMPLE".

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que los Oferentes, con sus socios y representantes legales, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución Nº 849/2015.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en el ANEXO C, Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de las documentaciones presentadas por las firmas LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6; LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, RUC Nº 3650486-6; FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº 787858-3, COMACO S.R.L. RUC Nº 80056552-5 y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, RUC Nº 2514872-9, constatándose el análisis que se menciona más adelante:

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN - PARAGUAY.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

ITEM Nº 1: ESCRITORIO EJECUTIVO.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	LAS AMERICAS S.R.L.	LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	COMACO S.R.L.
1	56101703-003	**ESCRITORIO EJECUTIVO:** de 1,80 ancho x 0,80 prof. x 0,74 altura, pata panel y cajonera colgante de 2 cajones, deberán realizar la visita a fin de verificar es epacio físico.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO:			PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

ITEM Nº 2: ARMARIO BAJO.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	LAS AMERICAS S.R.L.	LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	COMACO S.R.L.
1	56121704-001	**ARMARIO BAJO:** De placas melamínicas de BP imitación cedro, color cedro, con cantoneras en PVC negro. La estructura (inferior, fondo y laterales) serán de placas melamínicas de BP de 18 mm. de espesor. Un panel separador horizontal de 25 mm. de espesor ubicado en el medio del interior del mueble, dividiéndole en 2 (dos) partes iguales. Las uniones de las placas se harán mediante el uso de pegamentos y tornillos. Dos puertas batientes de idéntico material de 18 mm., bisagras regulables macizas, con resorte de traba al cerrarse, cerraduras con cilindro de alta seguridad, tiradores en "C" color negro. Zócalo de 6 cm. de altura. Tapas laterales y posteriores en placa melamínica de baja presión (BP) de 18 mm. Tapa superior de placa melamínica de baja presión (BP) de 25 mm. de espesor, imitación cedro, color cedro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO:			PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

ITEM Nº 4: ARMARIO DE MADERA.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	LAS AMERICAS S.R.L.	LA MAYORIA DE CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	COMACO S.R.L.
1	56101520-002	**ARMARIO ORGANIZADOR PARA OFICINAS:** Armario fabricado en melanina de 18 mm, 2 puertas batientes, cerraduras con cilindro de alta seguridad, alto 2 metros, ancho: 80 cm., fondo: 37 cm., 5 divisiones para guardar archivadores lomo ancho	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO:			PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

4.5. Verificación de otros documentos indicados en Sección VII. Anexos.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

DOCUMENTOS		FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	FORMAL	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones.	FORMAL	CUMPLE
RESULTADO:		PASA

DOCUMENTOS		CARLOS HERNAN OVIEDO VERA.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	FORMAL	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones.	FORMAL	CUMPLE
RESULTADO:		PASA

DOCUMENTOS		JUAN RODRIGUEZ
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	FORMAL	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones.	FORMAL	CUMPLE
RESULTADO:		PASA

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

DOCUMENTOS		COMACO S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	FORMAL	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones.	FORMAL	CUMPLE
RESULTADO:		PASA

DOCUMENTOS		LAS AMERICAS S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	FORMAL	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones.	FORMAL	CUMPLE
RESULTADO:		PASA

5. Recomendación:

De conformidad con el Art. 34º, inc. c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", en tal sentido, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas entienden que es factible la adjudicación del llamado, teniendo a vista una oferta

DIRECCION: TREGNATI N° 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 302865 (11-03-2020), (CD Nº 05/2020), "ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO", ID Nº 380534.

susceptible de ser analizada técnica y económicamente, por ITEMS, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO), se solicita declarar desierta el ITEM Nº 3 (MUEBLE COLGANTE), dicha solicitud es a consecuencia de la disminución por parte del Ministerio de Hacienda de las cuotas del Plan Financiero correspondiente al presupuesto de la Senabico.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 y en el artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019, se recomienda la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

		• LAS AMERICAS S.R.L., RUC Nº: 80025373-6.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Escritorio Ejecutivo.	Unidad	Unidad	1	1.180.000	₵s. 1.180.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						₵ 1,180,000

Guaraníes, Un millón ciento ochenta mil.-

		• COMACO S.R.L., RUC Nº: 80056552-5.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	Armario Bajo.	Unidad	Unidad	6	640.000	₵s. 3.840.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						₵ 3,840,000

Guaraníes, Tres millones ochocientos cuarenta mil.-

		• FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, RUC Nº: 787858-3.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	Armario de madera.	Unidad	Unidad	8	1.087.000	₵s. 8.696.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						₵ 8,696,000

Guaraníes, ocho millones seiscientos noventa y seis mil.-

Es nuestro informe.

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Felicia Vázquez
Secretaria General

DIRECCION: TREGNATI Nº 902 CASI, HERIB CAMPOS CERVERA, BARRIO LAS LOMAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY.